



## ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS CONCEJALÍA DE DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de La Puebla- La Aparecida

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2025 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PUEBLA-LA APARECIDA.

Visto el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Vecinos y Entidades Ciudadanas, en el ámbito del Área de Gobierno de Participación Ciudadana y Festejos, referido a la anualidad 2025, cuyo extracto se publicó en el B.O.R.M. N.º 235, de 10 de octubre de 2025, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el Acta de fecha 17 de noviembre del año en curso levantada por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formula Propuesta de Resolución Provisional basada en:

PRIMERO.- Conceder subvención para **ACTIVIDADES**, **MANTENIMIENTO Y GASTOS CORRIENTES** a las siguientes entidades por el importe que se relaciona, todo ello habiendo comprobado que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiario de una subvención en este procedimiento y que existe consignación presupuestaria adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria nº 2025-09001-924J-48231, (RC 2025.2.0018425.000) hasta un importe de **15.580,00 €** (QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA EUROS):

Asociación	C.I.F.	Puntos obtenidos	Cuantía subvención (euros)	Detaile del gasto
A.VV. de La Puebla	G30673875	80,23	2.500	Festival de teatro, mantenimiento del local social
Club de Personas Mayores "Sagrado Corazón de Jesús – La Puebla	G30617773	25,67	800	Actuación musical, gastos de imprenta
Comisión de Fiestas de La Puebla	G30892459	67,39	2.100	Fiestas patronales de la Puebla y XXXIII Romería Santa M.ª del Buen Aire , XVI Fiestas de la patata, Semana Santa
AMPA CEIP Santa María del Buen Aire – La Puebla	G30679815	57,77	1.800	Juegos del patio, carnaval, charla y degustación sobre las abejas, bellas artes, excursión, graduaciones, fiestas



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QDTJ ALLY HCTR UZM4





## ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS CONCEJALÍA DE DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de La Puebla- La Aparecida

Asociación	C.I.F.	Puntos obtenidos	Cuantía subvención (euros	Detalle del gasto
A.VV. "Miguel de Cervantes" - La Aparecida	G30635213	73,81	2.300	Fiestas patronales, reparación toldo, limpieza local social
Asociación de Mujeres "IRIS" – La Aparecida	G30660021	19,26	600	Talleres, cursos, charlas, limpieza y mantenimiento local
Asociación Belenista "El Buen Pastor" - La Aparecida	G30902969	44,93	1.400	Montaje del Belén, talleres, concursos, actividades X aniversario
AMPA EEI "Hazim" La Aparecida	G30737944	39,47	1.230	Fiesta graduación, festival fin de curso, espectáculos, fiesta de Carnaval, taller, excursión
A.VV. de Los Camachos	G30617336	41,72	1.300	Actividad de limpieza y desinfección del mobiliario del centro, incluida biblioteca, actividades infantiles, agua, seguro, limpieza y reparaciones del Centro Social
Asociación Juvenil de Los Camachos	G30892236	14,44	450	Actividad de limpieza y desinfección del vestuario de la pista polideportiva de Los Camachos, taller de informática, reparaciones en vestuario, luz
A.VV. de Punta Brava	G30663884	35,30	1.100	Fiestas patronales, fiesta infantil, seguros, internet, material oficina

SEGUNDO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena <a href="https://www.cartagena.es/becas ayudas subvenciones.asp">https://www.cartagena.es/becas ayudas subvenciones.asp</a>, para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de **diez días hábiles** a contar desde el siguiente a su publicación, todo ello conforme a lo establecido en la Base décima de la Convocatoria.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QDTJ ALLY HCTR UZM4





## ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS CONCEJALÍA DE DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de La Puebla- La Aparecida

Resueltas las alegaciones se formulará Propuesta de Resolución Definitiva que se publicará en la página Web Municipal y en la BDNS para que los beneficiarios manifiesten su aceptación de forma expresa, en un plazo de **cinco días hábiles** a partir del siguiente al de su publicación, advirtiéndoles que, en el caso de que no se presente la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, libro la presente firmado electrónicamente en la fecha indicada al margen, el Secretario de la Junta Municipal de La Puebla-La Aparecida y Órgano Instructor del Procedimiento.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QDTJ ALLY HCTR UZM4